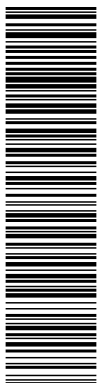


DOCUMENTO Resolución nº 2022/1821 - Sesión JGL-16/06/2022-26	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2022/1821
OTROS DATOS Código para validación: G26DO-1BWSA-B5JQ9 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/06/2022 12:48 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 15/06/2022 12:52
	ESTADO FIRMADO 15/06/2022 12:52



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE 2022.**

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **dieciséis (16) de junio de 2022, a las 09:15 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria 09/06/2022	
2	Expediente n.º 72/2021, Servicio del sistema de Telefonía, Servicios de Red, Seguridad de Datos y Servicios Cloud del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Desistimiento del procedimiento de adjudicación y dejar sin efecto la licitación convocada.	2021/02.11.01.09/72

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 204168 G26DO-1BWSA-B5JQ9 6BD474E696DAB540A5E8A7FBD4351CE647342D5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>